

DIRECCION DE REDACCION Comda de Córdoba, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 124

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Una buena cosecha de aceite

Hay que revalorizar los productos del campo

Y buscar muchos y buenos mercados de exportación

La perspectiva que se vislumbra en las zonas de producción aceitera, no puede ser más optimista. Sobre todo en los pueblos castellanos se espera con cierto alborozo la cosecha de aceite que va a ser una de las mejores, en cantidad y calidad. Si una granizada fuerte no la estropea, los olivos españoles van a servir este año como paño de lágrimas de muchos modestos agricultores. Las trampas atrasadas, las necesidades presentes, y las reservas para el porvenir, van a tener principio de solución con la cosecha de aceite que se vislumbra.

Yo que he recorrido casi todos los campos de España, y he presenciado las escenas más culminantes de las tragedias campesinas, no puedo menos de reflejar un optimismo grande que ya balbucea en el espíritu de todos los hombres del campo. Hay muchos pueblos de España, que no tienen otra riqueza que el aceite. Y como los olivos inclinan ceremoniosamente sus ramas al paso de estas sencillas gentes del campo, parece que renace una esperanza entre tanta incertidumbre y se espera un sol bienhechor que vuelva a las aldeas la paz que las pasiones políticas arrebataron para castigo de todos. Si esta cosecha no se malogra, el invierno en los pueblos de España será más tranquilo y en los hogares volverán las sonrisas de otro tiempo, aquellas sonrisas de la aldea que constituían la base firme del pueblo español que tanto envidiaban los pueblos extranjeros.

En muchas aldeas y muchos sacrificios están envueltos los pequeños labradores de España, que siendo propietarios, viven en un plano análogo al de los jornaleros. Unos y otros son mártires de la situación trágica del mundo. Los primeros con tierra que no produce para pagar impuestos y remunerar su esfuerzo. Los otros, sin conseguir nivelar el presupuesto de su vida a pesar de la elevación de jornales, por la falta de continuidad en conseguirlos. Y junto a ellos, el propietario en mayor escala, que con unas cosas y otras, tampoco ve otras ventajas sino molestias, disgustos y peligros que le van coaccionando a orientar su vida por otros derroteros, utilizando el cupón como renta más segura, más cómoda y libre de preocupaciones.

Y es que el campo y sus hombres viven en una desvelación económica grande con relación a la ciudad. Ni el propietario en general puede reemplazar más el esfuerzo del hombre, ni el obrero-propietario que se labra por sí mismo sus tierras, logra vivir humildemente sin trampas. Es el producto que no se valoriza como debe. El aceite que está por los pueblos castellanos a 18 pesetas la arroba y nadie la compra, debiera revalorizarse y llegar a las veinticinco o treinta pesetas. De esa forma, el esfuerzo del labrador-propietario se vería recompensado, y los jornaleros del campo elevarían también su posición económica. Pero la revalorización de los productos del campo no llega. El aceite, el trigo, la cebada y demás productos agrícolas se encuentran en sus cotizaciones, y aún retroceden, mientras los impuestos del Estado y otros gastos que la nueva marcha del mundo va imponiendo, aumentan a paso agigantado.

Hay que revalorizar los productos del campo y la forma de conseguirlo no es otra, que abrir nuevos mercados de exportación al mismo tiempo que la ciudad se sacrifica un poco en favor del campo y sus hombres. Es una pena, que haya países donde todavía desconocen los aceites españoles y utilicen las grasas como sustituto. Hay que llevar a esos pueblos el sabor de los aceites de España, y conseguir con ello nuevos mercados consumidores que sirvan para revalorizar el producto y nivelar un poco la vida azarosa de las aldeas que sin fortalecer su presupuesto de ingreso, han cargado la columna de gastos sin darse cuenta de que con ello caminaban hacia el precipicio.

La cosecha que se prepara, conviene saber aprovecharla para iniciar con ello la revalorización que ha de traer la paz y el bienestar que es lo que los pueblos anhelan.

Valentín F. Cuevas

Por tierras de Castilla.

(Prohibida la reproducción)

R. OCHOTORENA GUERRA

DENTISTA

Claudio Marcelo, 14, principal

GOBIERNO CIVIL Por tierras de Portugal

El gobernador civil don Aurelio Matilla recibió ayer las visitas siguientes:

El alcalde de Alcaracejos, don Alfonso Galán y el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Monturque.

Sin noticias

El señor Matilla, al recibir a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicar, pues en toda la provincia la normalidad era completa.

LOS HOMBRES

de voluntad y aficionados a la lectura siempre se abren camino. Le ofrecemos libros adecuados a su oficio o profesión. Entrada libre; ventas al contado.

Librería Luque Gondomar, 17

DESDE BAENA

Dos individuos atracan a otro y le hieren

De Baena recibimos informes de un escandaloso atraco.

En el sitio llamado El Palomar, de aquel término y de la demarcación de Valenzuela, hallábase el joven de 19 años David Serrano Ortiz dedicado a extraer arena con la que cargaba una caballería menor.

Súbitamente se le acercaron dos individuos, de 18 a 22 años de edad, al parecer trabajadores del campo, uno provisto de un arma coria de fuego y otro de una barra de hierro con una punta aguda, requiriéndole para que le entregara el dinero que llevase. David les dio 1'40 pesetas, que era la cantidad que llevaba y entonces los atracadores le registraron, quitándole una petaca con tabaco.

No conformes con esto el individuo que esgrimía la barra de hierro le asestó dos golpes con ella, que le hicieron caer al suelo sin sentido.

Seguidamente los malhechores emprendieron la fuga.

Varias personas que transitaban por el lugar del suceso recogieron a David Serrano cuando aún no había recobrado el conocimiento y le trasladaron a la Casa de Socorro de Baena, donde fue curado de una herida en la pierna derecha y otra en el vientre, ambas leves.

La Guardia civil trabaja activamente para capturar a los agresores.

TRIBUNALES

Causa por malversación

En la Sala Segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista, con intervención del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Posadas, contra Manuel Polonio y otros, por el delito de malversación.

En virtud del resultado de la prueba, el fiscal retiró la acusación y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

Sumario

El Juzgado de Instrucción de Rute incoa sumario por muerte de Antonio Aguilera Aguilera.

HOTEL BARCELONA

VIUDA DE

J. GALAN DIAZ

GRAN CONFORT

MARIANA PINEDA, 7

TELEFONO, 11.661 MADRID

HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas y corporaciones siguientes:

Presidente de la Diputación provincial, don Luis Garrido Escobar, administrador principal de Correos, don Manuel Gutiérrez Ravé, don Rafael Suárez La Riva, don Rafael Vázquez Aroca, don Benito Grande, don Emilio González Reina y Ayuntamientos de Córdoba, Peñarroya, Alcaracejos, Aguilar y Almedinilla.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

La Cámara de Comercio

El aumento de la contribución La Cámara de Comercio participa a sus electores de la capital que, según le comunica la Delegación de Hacienda de la provincia, se ha dispuesto por la superioridad la aplicación del nuevo censo oficial de 1930 a la matrícula de industrial correspondiente al año 1934 y por tanto se elevará la contribución de este ramo en Córdoba a partir del primero de Enero próximo por razón de capitalidad y con arreglo al último párrafo de la base oncenca de la Ordenación vigente.

Como las circunstancias actuales porque atraviesa el comercio no son las más oportunas para un incremento de tributación, aunque éste se ajuste automáticamente a lo legislado, esta Cámara elevará el oportuno recurso interesando, bien un aplazamiento en la aplicación o bien una supresión, aunque sea circunstancial, de alguno de los impuestos transitorios, por si el ministro de Hacienda, teniendo en cuenta la situación crítica que atraviesa esta provincia, quiere acceder a ello.

Esta Cámara agradecería a sus electores de la capital, a quienes afecta la medida, que la informasen de la diligencia posible sobre cualquier extremo o idea que quieran aportar a este recurso, a fin de robustecerlo y hacer ver la inoportunidad del nuevo recargo que vendrá a hacer más crítica la situación de este comercio.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.— El presidente Juan de la Cuesta y Costi.

DE FERNAN NUÑEZ

Incidentes en un mitin comunista

En Fernán Núñez celebróse un mitin comunista, que había sido autorizado oportunamente.

Asistieron unas ochocientas personas. Primeramente usó de lap alabro Francisco Yuste Cuesta, siendo interrumpido con frecuencia por los elementos anarquistas que figuraban entre el público.

Después habló Pedro Jiménez Martínez entre constantes interrupciones, promoviéndose un gran escándalo.

Comunistas y anarquistas se dirigieron toda clase de insultos y amenazas.

Muchas personas abandonaron el local.

El delegado de la autoridad tuvo que suspender el acto en virtud de la imposibilidad de que los oradores fuesen oídos y para evitar sucesos desagradables.

Al ser desalojado el local se registraron algunos incidentes sin importancia.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de los dueños de varias casas de la barriada de Cerro Miriano por salir las aguas sucias a la vía pública; de Antonio López Alba, por tirar su hijo piedras a los árboles del Grupo Escolar Hermanos López Díez; de Francisco Espada Rodríguez por vender plátanos en la calle Rodríguez Marín estando prohibido y careciendo de licencia; de Francisco Muñoz, por efectuar obras sin licencia; de Antonio Sánchez Cabana, por conducir un carro de transportes de su propiedad careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio, y de José Navas Castilla, por ir subido en un carro que conducía por la plaza de la República.

El guardia número 102, dió conocimiento de que Manuel García Linares denunció por daños a Carmen Arroyo Fernández.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clínica R. Castellano

Eduardo Daro núm. 5 duplicado (Maestre Aña)

CONSULTA DE ONCE A CUATRO

DE LA PROVINCIA

Por arrebatarse una insignia

En Montalbán han sido detenidos dos comunistas Francisco Jiménez de Moslero, Francisco Cañete García, Francisco Márquez Hierro, Domingo Jiménez Morales, Antonio Marín Gálvez y Francisco Cabello Uceda, que acaecieron a Antonio Roldán Soler cuando se dirigía a su domicilio para entregarse al descanso y le arrebataron la insignia de Acción Popular que llevaba puesta en la solapa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL DESARROLLO DE LA CRISIS El presidente de la República abrió el período de consultas, predominando el consejo de que deben disolverse las Cortes y formarse un Gobierno de amplia concentración republicana

El presidente de la República. La disolución de las Cortes

A las diez y media de la mañana llegó al Palacio Nacional el jefe del Estado y momentos después comenzaron las consultas.

Se hace destacar el cambio operado en la política en los últimos quince días, pues la mayoría de los consultados en la última crisis que se mostraron partidarios de la continuación de las Cortes, se pronuncian ahora por la disolución.

Incluso hasta los mismos socialistas han hablado de la posibilidad de disolver el Parlamento.

El consejo del señor Besteiro

La primera consulta que evacuó el presidente de la República fue la del señor Besteiro, que llegó a Palacio a las diez y media y salió a las once.

El presidente de las Cortes dijo a los periodistas que había aconsejado, como en su consulta anterior, la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, en el que figuraran, a ser posible, los socialistas, presidido por una figura destacada de la política.

Este Gobierno, en el que como dijo deben estar representados la mayor parte de los grupos políticos republicanos, podría llegado el momento oportuno obtener el decreto de disolución y constituir una garantía para la consulta electoral.

Como presidente de las Cortes, entiendo que éstas pueden aún continuar su labor.

El señor Ruiz Funes, de Acción Republicana, opina que deben continuar las Cortes con un Gobierno de concentración.

El señor Ruiz Funes, jefe de la minoría parlamentaria de Acción Republicana, al salir de Palacio de evacuar su consulta, dijo a los periodistas:

El presidente de la República me ha formulado estas dos preguntas: ¿Deben disolverse las Cortes? ¿Qué clase de Gobierno debe formarse?

A la primera he contestado que las Cortes deben continuar hasta aprobar los presupuestos, la ley de Arrendamientos rústicos y alguna otra de carácter urgente.

A la segunda pregunta he aconsejado la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, presidido por una personalidad que esté por encima de las luchas de los partidos y tenga los máximos respetos.

Marcelino Domingo aconseja la continuación de las Cortes hasta que terminen su labor

A las once de la mañana llegó a Palacio don Marcelino Domingo y salió media hora después.

He dado cuenta a S. E.—dijo—de los acuerdos del Comité Nacional del partido radical socialista independiente.

Le he dicho que nuestra aspiración es que las actuales Cortes aprueben la ley de Arrendamientos rústicos, redención de censos y foros, constitución del Banco Agrícola y rescate de bienes comunales, que harían posible y eficaz la Reforma Agraria, la ley orgánica del Poder judicial y los presupuestos.

Después de cuando pueden disolverse las Cortes.

Creo oportuno la formación de un Gobierno de concentración de izquierdas, con socialistas y radicales y si no pudiera conseguirse esta colaboración, lograr al menos los votos de ambos grupos.

El señor Santaló, por la Esquerza, cree que las Cortes pueden aún hacer labor interesante

A las once y cuarenta minutos salió de Palacio el señor Santaló, representante de la Esquerza catalana.

He dicho a S. E.—comenzó diciendo—que la Esquerza mantiene su criterio de que las actuales Cortes pueden aún hacer obra interesante.

El Gobierno que se forme debe ser análogo al provisional, en el que estén representados el mayor número posible de partidos que hayan votado la Constitución.

Terminó odiendo que el jefe del Estado no le había preguntado qué persona debía presidir el Gobierno.

Gordón Ordáx, por los radicales socialistas, cree que deben disolverse las Cortes

Diez minutos después salió del Palacio Nacional el señor Gordón Ordáx, representante de los radicales socialistas.

Los radicales socialistas—dijo—estimamos conveniente la posibilidad de un Gobierno en el que estén representados los radicales y los socialistas, que pudiera conseguir mayoría en las Cortes, que aún tienen vitalidad para afrontar los problemas pendientes de resolución.

Como no creo posible la colaboración de radicales y socialistas, por las manifestaciones que ambos partidos han hecho en las Cortes, y como éstas han demostrado que no pueden sostener a un Gobierno, deben disolverse rápidamente.

El Gobierno al que se entregue el decreto de disolución de Cortes entendemos nosotros que debe ser de amplia concentración de izquierdas, que sea la mayor garantía para todos los partidos.

Este Gobierno ha de ser presidido por un hombre prestigioso que no acudiera a ningún partido.

Lo que aconseja el representante de la minoría socialista

A las doce de la mañana estuvo en Palacio don Remigio Cabello para evacuar su consulta en representación del partido socialista.

Dijo el señor Cabello a los periodistas que el jefe del Estado le había formulado dos preguntas.

A la primera—agregó—sobre la solución que debe darse a la crisis, he manifestado que hay que tomar por punto de partida los efectos de la votación de anoche en el Parlamento, y para evitar equívocos, tener en cuenta la forma en que cesó el Gobierno, al que las Cortes negaron su confianza.

A la segunda pregunta he contestado que debe formarse un Gobierno capaz de actuar en las Cortes.

Si ese Gobierno mantiene el espíritu de las leyes de la República sin retrocesos ni vacilaciones, no encontrará por parte del grupo socialista la menor dificultad.

El Gobierno que se constituya debe ser de ponderada concentración para que, llegado el momento de disolver las Cortes (que no creo sea el actual) constituya una garantía para todos los partidos.

Me preguntó el presidente si en el supuesto de que se formase un Gobierno de amplia concentración, los socialistas formarían parte de él, a pesar de las declaraciones que han hecho en las Cortes.

A esta pregunta no he podido contestar porque mi partido no ha tomado acuerdo sobre el particular, pero mi opinión particular es que ese Gobierno podría contar con un ministro socialista sin cartera que controlase la obra del Gobierno.

El no haber acudido a primera hora a la consulta presidencial no ha sido un acto de desconsideración al señor Alcalá Zamora, sino que el partido retrasó un poco la reunión.

Lo que ha aconsejado el señor Maura

Al salir del Palacio de evacuar su consulta el señor Maura dijo a los periodistas que eupor tercera vez en cuatro meses había aconsejado lo mismo al jefe del Estado.

Espero que esta vez, por el bien de España, tendré más fortuna.

Iranzo, por la Agrupación al Servicio de la República, cree que deben disolverse las Cortes

El señor Iranzo, representante del grupo Al Servicio de la República, dijo a los periodistas al salir del Palacio Nacional que había expuesto al jefe del Estado su juicio de que las Cortes han dejado de ser un instrumento de Gobierno, estando incapacitadas para servir al país, por lo cual procedía su inmediata disolución, apeándose cuanto antes a una consulta al cuerpo electoral.

El Gobierno que se forme—agregó—

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy jueves 5 de Octubre de 1933.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—GRAN PROGRAMA.—ESTRENO DE LA variedad sonora DIA DE CAMPO.—ESTRENO de un NOTICARIO "FOX", con interesante resumen.—TRAILER de la película MELODIA DE ARRABAL.—Y ESTRENO de "la marca WARNER BROS.", titulado ILUSION JUVENIL, una película sentimental, llena de espíritu moderno, interpretada por MARIAN MARSH, ANITA PAGE y WARREN WILLIAM.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana viernes, otro ESTRENO interesante de la marca Paramount, titulado EL LEGADO DE LA ESTEPA, película de la actual temporada.—EL SABADO, EL SABADO, EL SABADO.—EL PRIMER ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA.—ETRENO EN CORDOBA de la formidable película Paramount, HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, MELODIA DE ARRABAL, actúan juntos los dos grandes astros triunfadores del cine español, IMPERIO ARGENTINA y CARLOS GARDEL.

Teatro Duque de Rivas-EMPRESA A. CABRERA

Hoy jueves.—Sección continua de seis y media a doce y media.—Primer: LOS MUSEOS JUEGAN (dibujos).—Segundo: ESTRENO de la espectacular superproducción sonora EL MALVADO ZAROFF.—Butaca, 1'00 peseta. Gradas, 0'25.—Pronto: 50 DOLLARS DE VIDA.—Pronto: LOS CRIMENES DEL MUSEO, toda en tecnicolor.

CINE ALKAZAR

Hoy jueves 5 de Octubre de 1933.—A las seis y media y a las nueve.—Primer: Estreno de los dibujos sonoros PIELS ROJAS.—Segundo: Estreno de la superproducción Fox, SANGRE JOVEN.—Precios para la sección de las seis y media, butaca, 0'80.—A las nueve, butaca, 0'40.

CINE GONGORA. - EMPRESA SAGE

Hoy jueves, a las 6'30 y 10'45.—Estreno de la bella película de la Fox, SEIS HORAS DE VIDA, interpretada por Warner Baxter y Miriam Jordan.—Tarde: Butaca de patio, 1'50 y de entresuelo, 1'00.—Noche: Butaca de patio, 1'00 y de entresuelo, 0'75.—El sábado, estreno de la gran producción M. G. M. EMMA, por la célebre característica Marie Dressler.—Muy en breve, destacado acontecimiento artístico.—CINE GONGORA, EL LOCAL MAS CONCURRIDO DE CORDOBA Y MAS FACTUOSO.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor don Antonio Dominguez y Fernández, juez de primera Instancia del Juzgado número trece de esta capital, en los autos de secuestro y enagenación de fincas, promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Ruperto Aicua, contra don Miguel Muñoz Moreno, sobre pago de treinta y seis mil quinientas pesetas de principal, intereses, gastos y costas, se saca a la venta por primera vez y en pública subasta, y por la cantidad de setenta y tres mil pesetas, fijada en la escritura origen de dichos autos, la finca en ella hipotecada, consistente en

Un olivar en Alcaracejos, al sitio llamado Llanos de Cotoillo y Gargantilla, de cabida cincuenta y cuatro hectáreas y setenta y cuatro áreas.

Cuyo remate deberá tener lugar doble y simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de Primera Instancia de Pozoblanco, sito el primero en la calle del General Castaños, número uno, el día 27 de Octubre próximo, a las once de su mañana, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado, que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del indicado tipo, que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y que los títulos, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría, donde podrán ser examinados por los que deseen interesarse en la licitación, y que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas gravámenes anteriores, y los preferentes si los hubiere continuaran subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintitrés de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.—El Secretario, Guillermo Pérez.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia, Antonio Dominguez.

"Cada casa es un mundo" "EMMA" se debe a la pluma del notable escritor francés Marión.

Corresponsal

Patronato Local de Formación Profesional

En la última sesión celebrada por este Organismo se examinaron, entre otros particulares que figuraban en el orden del día, los asuntos relacionados con el concurso para provisión de plazas en la Escuela Elemental de Trabajo y recayeron sobre el referido punto los siguientes acuerdos:

Que las pruebas que deben ser juzgadas sean cuatro, por este orden: a) Méritos y servicios de los solicitantes admitidos; b) Memorias pedagógicas y programas presentados por los mismos; c) Ejercicio común a todos los concursantes, dentro de cada materia; d) Explicación de una lección del programa.

Que el máximo de puntos que podrán concederse por la totalidad de las pruebas sea ciento ochenta, de los cuales noventa podrán ser por la prueba a) y otros noventa por las restantes pruebas.

Que para efectuar la puntuación de los méritos y servicios se constituya una ponencia integrada por cuatro miembros del Patronato, que redactará un informe el cual será sometido al conocimiento y aprobación definitiva del pleno de dicho organismo.

Que los Tribunales ante los que han de verificarse los exámenes de aptitud empiecen a actuar el día cinco de los corrientes y hora de las seis y media de la tarde, comenzando por examinar las Memorias y Programas presentados por los concursantes, y

Que para la calificación de las pruebas se atengan tanto la ponencia como los tribunales examinadores a las normas de puntuación aprobadas en esta misma sesión, las que se expone en la cartelera de anuncios del Patronato para conocimiento de los interesados.

Oportunamente se anunciará la fecha y el orden en que hayan de verificarse por los concursantes las pruebas comprendidas en los apartados c) y d) del acuerdo que figura en primer lugar.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

DE BELALCAZAR

Una romería Se ha efectuado la tradicional romería al Santuario de la Virgen de la Alcantarilla, patrona de este pueblo.

El pueblo en masa acudió a dicho Santuario que dista unos veinte kilómetros, en caravana pintoresca utilizando todos los medios de locomoción para asistir a la función solemne que se celebraba como siempre fue costumbre y con carácter de desagravio, dando muestras de un entusiasmo delirante.

Al terminar la fiesta religiosa y en contra de la voluntad de los sacerdotes que no estaban para ello autorizados, el público se apoderó de la imagen y la paseó procesionalmente a través de los campos, entonando cánticos efusivos y dando vivas a la Virgen y a la religión.

A la hora de la comida los alrededores del Santuario presentaban un animadísimo aspecto.

Después el elemento joven improvisó muchos bailes en los que lucieron sus encantos bellísimas muchachas.

A la caída de la tarde se efectuó el regreso en medio de alegres canciones y vivas entusiásticos.

De sociedad

Ha regresado de Madrid después de obtener brillantes notas en los exámenes de la carrera de Derecho el culto estudiante de esta don Pablo Molera.

Igualmente regresaron de Córdoba, donde han actuado en los Cursos para maestros, de una manera destacada, los profesores don Fermín Molera García Arévalo, don Antonio de Medina, don Gabriel Molera García-Arévalo y don Tomás Murillo, así como las señoritas Rigoberta Henestrosa y Elvira Morillo Rodríguez.

A la vez que felicitamos al primero deseamos un éxito rotundo a todos los demás paisanos.

Corresponsal

"EMMA" se debe a la pluma del notable escritor francés Marión.

Corresponsal

Patronato Local de Formación Profesional

En la última sesión celebrada por este Organismo se examinaron, entre otros particulares que figuraban en el orden del día, los asuntos relacionados con el concurso para provisión de plazas en la Escuela Elemental de Trabajo y recayeron sobre el referido punto los siguientes acuerdos:

Que las pruebas que deben ser juzgadas sean cuatro, por este orden: a) Méritos y servicios de los solicitantes admitidos; b) Memorias pedagógicas y programas presentados por los mismos; c) Ejercicio común a todos los concursantes, dentro de cada materia; d) Explicación de una lección del programa.

Que el máximo de puntos que podrán concederse por la totalidad de las pruebas sea ciento ochenta, de los cuales noventa podrán ser por la prueba a) y otros noventa por las restantes pruebas.

Que para efectuar la puntuación de los méritos y servicios se constituya una ponencia integrada por cuatro miembros del Patronato, que redactará un informe el cual será sometido al conocimiento y aprobación definitiva del pleno de dicho organismo.

Que los Tribunales ante los que han de verificarse los exámenes de aptitud empiecen a actuar el día cinco de los corrientes y hora de las seis y media de la tarde, comenzando por examinar las Memorias y Programas presentados por los concursantes, y

Que para la calificación de las pruebas se atengan tanto la ponencia como los tribunales examinadores a las normas de puntuación aprobadas en esta misma sesión, las que se expone en la cartelera de anuncios del Patronato para conocimiento de los interesados.

Oportunamente se anunciará la fecha y el orden en que hayan de verificarse por los concursantes las pruebas comprendidas en los apartados c) y d) del acuerdo que figura en primer lugar.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

SEGUNDO TRIBUNAL DE LOS CURSILLOS DE SELECCION PARA EL INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Aviso urgente a los cursillistas

Para dar el debido cumplimiento a la orden telegráfica de la Dirección general de fecha 3 del actual y que dispone no consuman plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en éstos, se interesa a los alumnos a quienes pueda afectar esta disposición, que lo hagan constar así ante este Tribunal, con la mayor urgencia que les sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día diez del corriente.

Córdoba 4 de Octubre de 1933.—El Secretario, Juan Ocaña.—Visto bueno: El Presidente, Amo.

ONDAS PETRÓLEO GAL. Ahora que las ondas quedan mucho más al aire, cuidese bien el pelo. El Petróleo Gal le da vigor. Lo limpia de caspa. Lo hace más sedoso y realiza la ondulación. FRASCO, 2,50. TAMBÉN A PARTE.

GACETILLAS

Siguen los robos Durante la madrugada de ayer fue cometido un robo de aves en la casa número 15 de la calle del Cádiz.

Los ladrones penetraron saltando por las tapias que corresponden al Campo de Madre de Dios y se llevaron 32 gallinas y 1 gallo, valorados en 140 pesetas.

Salieron por el mismo lugar que entraron utilizando una escalera de mano que había en el corral.

El dueño de las aves, Manuel Navarro González, denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

"EMMA", una de las mejores producciones de la célebre característica americana Marie Dressler, no es la última pero, para muchos, será la más brillante de las ejecutadas por la eximia actriz.

Originales En la cuarta plana de este número publicamos artículos de nuestros colaboradores Arturo Fianco Piñero y Daniel R. de Miguel, las informaciones de Instrucción Pública y Militares y la Sección Religiosa.

Una pedrada Ayer, en el sitio llamado La Ollada, próximo al campo de Vista Alegre, recibió una pedrada el niño de seis años Luis Luque Cruz, que resultó con una herida contusa leve en la región interparietal.

Le asistieron en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Por mediar en una contienda En la casa número 4 de la calle de Fernández de Córdoba, reñían ayer dos mujeres y se vapulearon de lo lindo; la convecina de las contendientes Antonia Alcaide, quiso actuar de mediadora y recibió, como premio por sus buenos oficios una paliza soberana.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El desarrollo de la crisis

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DIO POR TERMINADAS LAS CONSULTAS Y ENCARGO AL SEÑOR SANCHEZ ROMAN DE FORMAR UN GOBIERNO DE CONCENTRACION

Aunque se ignoran los propósitos del presidente de la República se cree que el nuevo Gobierno se formará a base de la disolución de las Cortes

Continúan las consultas

DON MANUEL AZAÑA

Subsistencia del Parlamento y Gobierno de amplia concentración

Cerca de las cinco llegó al Palacio Nacional el señor Azaña quien permaneció en el despacho presidencial unos veinte minutos.

Al salir dijo lo siguiente:

He contestado a la consulta del presidente, que debe procurarse la subsistencia de las Cortes y que se constituya un Gobierno de amplia concentración y si esto no fuera posible otro formado por representantes de todos los grupos que votaron la Constitución.

OSSORIO GALLARDO

Un Gobierno de concentración de izquierda dejando a los socialistas y a los conservadores como reserva

Después del señor Azaña estuvo evacuando su consulta el señor Ossorio Gallardo.

Este al salir expresó ante los periodistas de la siguiente forma:

No ha variado mi criterio desde la última crisis. Estimo que debe procurarse, dentro de este Parlamento, un Gobierno de concentración de izquierdas, dejando a los conservadores y a los socialistas de reserva.

Entiendo que esto es algo difícil teniendo en cuenta lo que ha ocurrido en las dos últimas sesiones de Cortes y por ello el Gobierno deberá confiarse a un hombre imparcial sin núcleo propio y ajeno a los partidos. Un Gobierno en estas condiciones restablecería la autoridad y aquietaría los espíritus.

Creo que es grave convocar a elecciones pero si ello fuese imprescindible no debe dársele el encargo de hacerlas a ningún partido de los que intervienen en la contienda.

DON MIGUEL DE UNAMUNO

Un Gobierno de concentración y disolución de las Cortes

A las seis de la tarde salió de Palacio después de haber evacuado su consulta con el presidente don Miguel de Unamuno, quien facilitó a los informadores una extensa nota razonando la necesidad de la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno de amplia concentración, que será como la unión nacional española, integrado por hombres de distintas ideologías políticas.

PEDREGAL

Disolución de las Cortes y un Gobierno apoyado por la opinión pública

En la secretaría de la Presidencia fue facilitada la referencia de la consulta telegráfica que el presidente había hecho al señor Pedregal que se encuentra en Avilés.

El señor Pedregal aconsejó la disolución de las Cortes y que la convocatoria a elecciones las haga el Gobierno que se constituya ahora y que debe contar con el asentimiento de los partidos y con el de la opinión pública, principalmente con la de esta.

Se excusan Ortega Gasset y Sánchez Guerra

Don José Ortega Gasset se ha excusado, por carta, de acudir a Palacio para evacuar la consulta, con cuyo fin había sido citado por el jefe del Estado.

También ha declinado el honor de contestar a las preguntas del presidente el señor Sánchez Guerra, alegando que su enfermedad le tiene alejado del ambiente político.

ABADAL

Un Gobierno de amplia concentración republicana

El señor Abadal, que reside en Barcelona, fue consultado telefóricamente por el señor Alcalá Zamora.

El jefe de la Lliga abogó por que se constituya un Gobierno de amplia concentración republicana.

SANCHEZ ROMAN

Disolución de Cortes y un Gobierno integrado por representantes de todos los partidos

El señor Sánchez Román llegó a Palacio poco después de las seis y al salir dijo lo siguiente:

Mi consulta ha sido sustancialmente la misma que la contenida en la nota que facilité al plantearse la crisis anterior.

He aconsejado la disolución de las Cortes y la constitución de un Gobierno no integrado por representantes de todos los partidos para vigilar la labor electoral.

EL DOCTOR MARAÑÓN

Es inexcusable volver a recibir la orientación popular por medio de las elecciones

El doctor Marañón permaneció cerca de media hora en el despacho del presidente.

Al salir entregó una nota en la que

dice que había reiterado al jefe del Estado su opinión de que precisa consultar a la opinión aunque hay claros indicios de que la mayoría del país desea la estabilización social que permita avances progresivos incluso a los hombres que son refractarios al Estado.

Añade que para ello se necesita la colaboración de todas las personas a quienes no interesa el pleito político sino el bienestar de la nación.

Después de la crisis de los partidos revolucionarios creo que es inexcusable volver a recibir la orientación popular por medio de las elecciones. En España nadie tiene mejor sentido político que el pueblo.

En la preparación de las elecciones debe presidir la máxima garantía.

Entiendo que después de lo ocurrido en estos días, el Gobierno que se forme debe estar presidido por una figura de relieve parlamentario que merezca el respeto de todos los partidos.

MELQUIADES ALVAREZ

El señor Lerroux es el que tiene más ambiente para hacer las elecciones

Acudió luego a consulta don Melquiades Alvarez quien al salir de Palacio se expresó ante los periodistas de la siguiente forma:

He expuesto al presidente que creo que debe ser fulminante la disolución de las Cortes por ser un organismo perturbador que se divorció de la opinión después de aprobar las leyes complementarias.

Creo que el señor Lerroux es el que más ambiente tiene para hacer las elecciones y consultar a los órganos del régimen, pero formando un Gobierno de concentración en el que estén representados los partidos de izquierda, centro y derecha.

El presidente de la República me ha prometido que meditará mucho acerca de lo que le he dicho.

AMADEO HURTADO

Debe formarse un Gobierno análogo al provisional

Don Amadeo Hurtado salió de Palacio a las siete de la noche y dijo que había aconsejado al presidente la constitución de un Gabinete análogo al provisional por entender que tendría más garantías que otro para disolver las Cortes y hacer las elecciones.

SANTIAGO ALBA

Disolución de las Cortes y un Gobierno coherente con carácter definitivo

El señor Alba después de evacuar su consulta dijo a los reporteros:

He aconsejado al jefe del Estado la disolución de las Cortes y la formación de un Gobierno coherente, no para presidir la Mesa electoral, sino con

El señor Sánchez Román recibe el encargo de formar Gobierno

A las nueve de la noche volvió a Palacio el señor Sánchez Román.

Esta era la consulta de que había hablado el señor Lerroux.

La entrevista duró una hora.

Al salir el señor Sánchez Román lo rodearon los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

El presidente de la República me ha encargado de formar un Gobierno de concentración.

El carácter que haya de tener este Gobierno lo hemos estado examinando en la conferencia que acabo de celebrar con el jefe del Estado.

Yo me he reservado un plazo para decidir si acepto el encargo o lo declino.

—¿Piensa usted hacer algunas gestiones esta misma noche?—le preguntó un reportero.

—No me pregunten nada—respondió. Yo les tendré orientados cuando llegue la ocasión. Mañana volveré a Palacio para dar al presidente la contestación definitiva.

—Formará usted un Gobierno de concentración?—

—No me pregunten nada. Seguidamente el señor Sánchez Román subió al automóvil.

Los periodistas supieron que a las once iría al domicilio del señor Lerroux para celebrar una conferencia con este y que luego se entrevistaría con el señor Besteiro.

Hoy a las ocho de la mañana irá el señor Sánchez Román a Palacio para dar cuenta al presidente el resultado de sus gestiones y resolver en definitiva acerca del encargo que ha recibido.

Según dice el señor Besteiro los socialistas pueden volver de su acuerdo de no colaborar en los Gobiernos republicanos

El señor Besteiro se reunió en el Congreso con el grupo socialista y le

carácter definitivo.

En ese Gobierno se debe dar entrada a los agrarios una vez que acaten el régimen republicano.

El presidente da por terminadas las consultas y recibe al señor Sánchez Albornoz

El señor Alcalá Zamora dió por terminadas las consultas con la de don Santiago Alba.

Momentos después llegó a Palacio el señor Sánchez Albornoz quien permaneció conversando con el presidente un cuarto de hora.

El señor Sánchez Albornoz, al salir, manifestó que su visita sólo había tenido por objeto saludar al jefe del Estado.

DON ALEJANDRO LERROUX VUELVE A PALACIO

A las ocho de la noche llegó a Palacio el señor Lerroux y pasó inmediatamente al despacho del presidente.

La entrevista duró cuarenta minutos.

Don Alejandro al salir fue rodeado por los periodistas y se expresó así:

Siento que voy a defraudarlos. Solo puedo decirles que el presidente de la República ha tenido la atención de informarme del curso y desarrollo de la crisis y hemos cambiado impresiones acerca de la política actual.

El presidente cree conveniente evacuar otra consulta y posiblemente es la misma noche o mañana recibirá a la persona a que me refiero.

No se si esta noche habrá solución, pero por lo que me ha dicho el señor Alcalá Zamora creo que hasta mañana no se liquidará el pleito.

—¿Quién cree usted que vendrá?—

—Yo no hago esas preguntas al jefe del Estado porque tengo otro sentido de la democracia.

Los reporteros gráficos pidieron autorización al señor Lerroux para hacer unas placas y mientras preparaban la máquina don Alejandro dijo:

—Por lo visto quieren examinar al microscopio mi físico para sacar conclusiones.

Luego se despidió de los informadores de la siguiente forma:—Hasta luego, hasta mañana o hasta el año que viene.

La minoría de Acción Republicana

El señor Azaña, después de evacuar su consulta con el presidente de la República, se dirigió al Congreso y se reunió con la minoría de Acción Republicana a la que informó de los términos en que se había desarrollado su entrevista con el jefe del Estado.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si tenía alguna impresión acerca de la forma en que se resolverá la crisis y contestó negativamente.

estuvo dando cuenta de la forma en que había evacuado su consulta con el presidente de la República.

Después los periodistas hablaron con el presidente de las Cortes.

Un reportero le hizo observar que había aconsejado que se formara un Gobierno de concentración republicana socialista lo cual parecía estar en contradicción con las declaraciones que había hecho el señor Prieto en la Cámara referentes a que no colaborarían en ningún Gabinete republicano.

—Efectivamente—repuso el señor Besteiro— el señor Prieto hizo esa declaración solemne pero dadas las circunstancias podríamos anular ese acuerdo y acordar la colaboración. Yo creo que esto no sería difícil conseguirlo.

Santaló cree que los socialistas deben colaborar

El señor Santaló estuvo en el Congreso y se reunió con la minoría catalanista a la que informó de la forma en que había contestado a las preguntas que le había hecho el presidente de la República.

Un periodista preguntó luego al ministro dimisionario de Comunicaciones si estimaba que en el Gobierno que se formara debían participar los socialistas.

—Los socialistas—contestó— han expresado por boca del señor Prieto su propósito de no colaborar en ningún Gobierno republicano pero nosotros creemos que deben revocar ese acuerdo para seguir laborando por el bien de la República.

LA MINORIA AGRARIA VA A HACER UNA DECLARACION DE REPUBLICANISMO

El señor Royo Villanova hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

La minoría agraria me ha encargado de la redacción de un documento haciendo una declaración de republicanismo y consignando que en lo sucesivo acatará el régimen.

Creo llegado el momento de que los monárquicos abandonen esta ideología y se apresten a servir a España y a la República.

La formación de un bloque republicano de izquierda

Se asegura que en las entrevistas celebradas por el jefe del Estado con los representantes de los partidos radical socialista y radical socialista independiente les indicó la conveniencia de que se establecieran relaciones de cordialidad entre ambos grupos porque así convenía al bien de la República.

Un personaje político hablando de este asunto en el Congreso decía:

Yo creo que lo que se intenta formar es un gran partido de izquierda y tal vez hayan ya hablado de ello los señores Azaña y Domingo y como el señor Gordón Ordáx no es refractario a ello, es fácil que esté dispuesto a aceptar la propuesta que en tal sentido se le haga.

ROMANONES OPINA QUE LA SITUACION ES GRAVE PERO QUE LA REPUBLICA NO CORRE PELIGRO

El conde de Romanones hablando con un periodista ha dicho lo siguiente:

El hecho de haber estado indisponible me ha privado de presenciar las dos últimas sesiones de Cortes que han sido dos episodios parlamentarios dignos de figurar en la mejor colección de escándalos.

Creo que la situación es difícil pero que la República no corre peligro.

La crisis debe resolverse como sea pero a base de la disolución de las Cortes que hace tiempo terminaron su misión.

Estimo que si se hacen unas elecciones sinceras se robustecerá la República. Yo que hice las elecciones de Abril de 1931 tengo derecho a pedir que se verifiquen con la mayor sinceridad.

—Presentará usted su candidatura

—Mientras viva no dejaré de actuar en política. Tengo ya preparado mi rincón.

Se afirma que Pedregal será nombrado ministro de la Gobernación

Los Círculos políticos estuvieron anoche muy animados.

Se decía que el señor Pedregal se hallaba ya camino de Madrid y que sería designado ministro de la Gobernación, con el fin de que como hombre neutral, presida las elecciones.

Se cree inminente la disolución de las Cortes

Parece que la crisis se resuelve a base de la disolución de las Cortes.

El decreto lo obtendrá el señor Sánchez Román si consigue formar Gobierno, cosa que se cree difícil a causa de la caldeada atmósfera que hay en torno a todos los partidos.

Eran muchos los comentaristas que opinaban que si el señor Sánchez Román no acepta el encargo, el jefe del Estado entregará a don Alejandro Lerroux el decreto de disolución.

DON FERNANDO VALERA Y LOS MOTIVOS QUE ORIGINARON LA CRISIS

Don Fernando Valera, destacado miembro del partido radical socialista, refiriéndose a los motivos que originaron la caída del Gabinete Lerroux se ha expresado en los siguientes términos:

El rápido derrumbamiento del Gobierno Lerroux ha sido obra de la injuria y de la insidia. Los discursos de oposición fueron tan ajenos a la declaración ministerial que solo cabe calificarlos de maniobra o de falta de probidad política. Se apoyaron los oídos en los supuestos de que iba a concederse una amnistía y en la disolución de Cortes. Y ni una ni otra cosa se desprendían de la declaración ministerial.

Los radicales socialistas teníamos absoluta confianza en los hombres que nos representaban en el Gobierno.

Las Cortes al derribar al Gobierno Lerroux se han hundido a sí mismas

Una protesta de Pérez Madrigal

El señor Pérez Madrigal estuvo ayer en la redacción del "Diario de Sesiones" para protestar contra el hecho de que no figuraran en aquel las censuras que dirigió al señor Besteiro.

Dijo que el presidente de las Cortes no solo no había cumplido con su deber y enajenado su autoridad sino que había inferido una herida aleve a la conciencia republicana.

La Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades se reunirá hoy para tratar de si en el caso de que se disuelvan las Cortes aquella debe continuar actuando hasta terminar su misión o si en caso contrario debe entregar lo actuado a la jurisdicción ordinaria o al nuevo Parlamento.

Parece que entre los miembros que forman la Comisión hay muy diversas opiniones.

Un diálogo interesante entre los señores Algorta y Royo Villanova

En el Congreso sostuvieron un interesante diálogo los señores Algorta y Royo Villanova.

—Se hacen ustedes republicanos? le preguntó el señor Algorta.

—Mi opinión personal—contestó el señor Royo—es esa, pero me sujetaré a lo que opine la mayoría. Sigo sin comprender cómo ayer después de haberse ausentado el Gobierno del Parlamento continuó la sesión. Yo

REPRESENTANTE PARA CORDOBA

necesita casa acreditadísima de

ARTICULOS PROPAGANDA

serán desechados los ofrecimientos que no concreten experiencias y sólidas referencias. Señor Valdivia. Apartado 12.075. Madrid.

INSTITUTO DE ENSEÑANZAS MERCANTILES

Preparación exclusiva y completa para la Carrera de Comercio, Peritos, Profesores e Intendentes Mercantiles.

CLASES ESPECIALES DE VULGARIZACION Aritmética y Cálculo Comercial, Contabilidad, Comerciantes individuales, Sociedades Colectivas, Comanditarias y Anónimas, Legislación Mercantil, Taquigrafía.

PROFESORADO TITULAR ESPECIALIZADO

HORAS DE MATRICULA, DE 11 A 2 Y DE 6 A 9

GRAN CAPITAN, NUMERO 12, 2.º. TELEFONO NUM. 2702. CORDOBA

creo que desde el momento en que el Gobierno se ausentó no había Parlamento.

El señor Algorta:—Pues si se hace usted republicano, ya podemos ir juntos.

El señor Royo Villanova: Yo para ir contra los socialistas y contra los catalanes me uno a cualquiera. Creo que debemos hacernos republicanos para enseñar régimen parlamentario, pues hasta el mismo señor Besteiro lo desconoce. El señor Lerroux debió decirle que él podría tener auto-

riedad sobre los ujieres, pero no sobre las personas que estaban sentadas en el Banco Azul. Opino que el decreto de disolución se le debe dar al señor Lerroux y de esa forma el régimen se apoyará en estas tres cosas: Libertad de Prensa, Parlamento y Guardia civil.

El señor Algorta: Yo no concibo cómo el presidente de la República ha llamado a consulta al señor Santaló, pues este señor no representa a nadie. Están ocurriendo cosas verdaderamente absurdas.

UN ATRACO AUDAZ EN GRANADA

Los atracadores mataron a tiros al cajero de la Tabacalera don Francisco Vinuesa y hicieron a un ordenanza y a otro individuo que lo acompañaban y a una mujer

Granada. Ayer a las once y media del día, cuando se dirigía al Banco de España para ingresar 73.000 pesetas el cajero de la Tabacalera don Francisco Vinuesa acompañado del ordenanza Antonio Melgarejo y de otro individuo llamado Antonio Montes les salieron al paso tres sujetos provistos de pistolas los cuales exigieron al primero que les entregase el dinero.

El señor Vinuesa sacó un revólver pero antes de que pudiera hacer uso de él los pistoleros le hicieron varios disparos y cayó al suelo herido.

No obstante ello disparó contra los atracadores sin que los proyectiles hicieran blanco.

Los sujetos de referencia hicieron una nueva descarga y se dieron a la fuga resultando heridos el ordenanza, Antonio Montes y una muchacha de 20 años llamada Encarnación Maldonado, que pasaba por el lugar del suceso.

Los atracadores no consiguieron llevarse el dinero. Parte de este fue

recogido del suelo y después el señor Vinuesa, hallándose en la Casa de Socorro, hizo entrega de 50.000 pesetas que había conservado.

El cajero dejó de existir a poco de haber ingresado en dicho establecimiento benéfico. Se le apreciaron cinco balazos en la espalda, en el costado derecho, en el pecho y en el costado izquierdo.

Antonio Montes tiene dos heridas en la pierna izquierda, el ordenanza otras dos en un pie y Encarnación una en el pecho.

Fuerzas de Seguridad, de Asalto y de la Guardia civil comenzaron seguidamente a hacer indagaciones para dar con el paradero de los atracadores.

Se detuvo a un sospechoso que le fue presentado a Antonio Montes el cual dijo que se parecía a uno de los atracadores pero si que pudiera afirmar rotundamente que fuera.

El suceso ha causado gran impresión.

†
EL SEÑOR
DON VICENTE MANJAVACAS ANGUITA
Maquinista de la Compañía de M. Z. A.
Falleció el día 4 de Octubre, a los 49 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
Sus desconsolados hermanos don Tomás, doña Antonia, don José, doña Mercedes, doña Josefa, doña Francisca, don Eugenio, doña Matilde y doña Isabel, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las 4 1/2 de la tarde, en la parroquia de San Juan (Trinidad), por lo que les quedarán altamente reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.
No se invita particularmente

†
EL SEÑOR
DON RAFAEL DE CACERES ANDUJAR
Industrial de esta plaza
Ha fallecido a los 65 años de edad el día 4 de Octubre de 1933
R. I. P. A.
Su desconsolada viuda doña Rafaela Campos Gómez, su hijo don Francisco, hija política doña Concepción Gutiérrez Jiménez, hermano don Angel, hermanos políticos, primos, sobrinos, primos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Pedro, favor por el que les quedarán profundamente reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.
No se invita particularmente

†
EL SEÑOR
DON MANUEL GUERRERO VILLEGAS
FALLECIO EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1933
R. I. P. A.
La misa de Requiem que se celebre mañana, a las ocho, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, será aplicada en sufragio por su alma.
Su madre doña Encarnación Villegas Alcaide, hermanos doña Dolores, don Rafael, doña Carmen, don Antonio y doña Encarnación, hermanos políticos don Lorenzo Fernández Oporto y doña Natividad León Leiva, tios, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan a este acto y que le encomienden a Dios nuestro Señor.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"DOS DIAS FELICES"

Con título tan sugestivo había esperar algo bueno, pero ni aún regular, porque todos los trucos, todas las falsas apariencias con que se rodea el argumento, no son más que imitaciones de las ya de sobre conocidas por el público.

"AUDAZ ANTE TODO"

Con esta otra cinta ocurre lo mismo, pero tiene la ventaja de que si a tan buenos actores como Lorrete Yung y Ricardo Cortez, se les da papeles tan insulsos como mediocres, hay en cambio un muchacho—gestra—que ni aun su nombre figura en el reparto y se destaca sobre todo, luciendo su valor artístico a pesar de encontrarse en el desarrollo a bastante menos altura que sus compañeros.

Y desde el momento en que el público se dio cuenta del afán con que el muchacho llevaba su papel, tan corto como apartado, dejó a los encumbrados para admirar al desconocido, que satisfizo notablemente.

La cinta es mala. Argumento vulgar. Y esa simpatía que el público demuestra por el "principiante" hay que atribuirle a ese afán de encontrar siempre alguien o algo donde expresarla al mismo tiempo de mostrar también desagrado. Sin querer quizá los "ases" le ayudan ventajosamente a destacar y aún sobrepasarlos, pues con su corta elocución ante el tomavistas, eclipsa toda la pesadez y monotonía de la labor de Ricardo Cortez y Lorrete Yungo.

La cinta se salvó del pato, porque el público que asiste a estas salas demuestra su disgusto de un modo más devoto abandonando el local o sufriendo pacientemente el vulgar "tostón".

Pero si por casualidad llegara a proyectarse en algún cine de barrio, el pato no habría quien se lo quite. Aunque parezca mentira, es más difícil de contentar a este público que al inteligente, y con eso no queremos decir que carezca de la cultura necesaria, pues el acudir a un cine, demuestra el poseerla, o un deseo de lograrla, méritos ambos nada desprezables.

"EL MURCIELAGO" o "PAJAROS DE NOCHE"

El Barceló inaugura su temporada con esta opereta de Strauss, interpretada por Anny Ondra, la simpática actriz que tiene conquistados a los madrileños. El público que poco a poco va reaccionando de tanto drama y tanta comedia, que resultan ya vulgares por la poca variación que en ellas se encuentra, muestra sus preferencias por la opereta, y así no es de extrañar que el salón se viera con curridísimo, pues reunía la cinta las máximas aspiraciones de todo buen cineasta. Una artista consagrada, una partitura del genio de Strauss y además opereta.

El éxito fue completo y el público pidió que se repitiesen algunos números, muestra del ingenio del formidable compositor, aunque no se hizo quizá por falta de tiempo.

Hay en lap artitura un vals, que es todo un primor y que hará furor en Madrid, donde tan pronto como llegan a la calle se hacen famosas las piezas, por obra y gracia de las gramolas que parecen estar repartidas equitativamente por la ciudad para dar a conocer a todos los madrileños las mejores creaciones de los compositores de música, ya sean nacionales o extranjeros.

Daniel R. de Miguel Madrid. (Prohibida la reproducción)

EDICTO

Don Germán Ruiz Maya, juez de primera instancia del distrito de la Derecha de Córdoba.

Por virtud del presente y otros de igual tenor se anuncia por primera vez y término de veinte días, la venta en pública subasta del inmueble que después se expresará, según lo acordado en los autos juicio de menor cuantía que se siguen en este Juzgado a instancias del procurador don Ramón Giménez Roldán, en nombre de doña Amalia Fernández Hornero, contra don Juan Ferrer Martínez, por cobro de pesetas.

El inmueble objeto de la subasta, es el siguiente: Una casa situada en Almodóvar del Río, calle de Mesón, hoy Carracedo, número catorce. Consiste el exterior de dos plantas y el interior de varios cuerpos de planta baja y de dos plantas.

Para la subasta de dicho inmueble se ha señalado el día cuatro de Noviembre próximo, a las once de su mañana, en el local de la Sala Audien cia de este Juzgado, sito calle Góngora, sin número, bajo las condiciones siguientes:

Primera: Servirá de tipo para la licitación, el del aprecio o sean pesetas ocho mil ciento tres, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del avalúo.

Segunda: Para tomar parte en la licitación deberán los postores consignar en la mesa del Juzgado o Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de la tasación.

Tercera: Los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en Secretaría, habiendo de conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ninguno otro.

Cuarta: El mejor postor estará obligado a consignar el resto del precio en el plazo que se le fije, que no excederá de ocho días.

Quinta: El remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero, y las posturas serán admisibles por pujas a la llana.

Dado en Córdoba a tres de Octubre de mil novecientos treinta y tres.—Germán Ruiz Maya.—El Secretario, Manuel Pozanco Barranco.

TALLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1 3 2 6 MARMÓLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas grabadas y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios núm. 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús núm. 4

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer suelos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 11 Servicio a domicilio, sin propinas Teléfono, 1-7-9-3

De pensar en esta copia ya me duele la cabeza pero tomo el Sello Santo y el dolor bien pronto cesa.

DOÑA MARIA TORRES, calle Buenos Aires, número 2, ex-asistente de los Sanatorios del doctor Gálvez, de Málaga y del de San Rafael, de Córdoba, se ofrece para asistencia de enfermos (día y noche) en Córdoba y su provincia.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

SE VENDE hermoso piano con pianola de la mejor marca alemana. Precio reducido, buena ocasión. Informarán: Rey Heredia, 13.

CERAMICA LA MADRILEÑA, S. A.

Oficinas: JESUS MARIA, NUM. 8

NOTA DE PRECIOS

Table with columns: MATERIAL HUECO, MATERIAL DE POLVO Prensado, Precio en fábrica, Precio en obra o s/v, PESO por pieza. Rows include Basilla de 25 x 12 x 2 y 1/2 c/m, Idem de 28 x 14 x 3 y 1/2 c/m, etc.

NOTA.—Fuera del caso de la población tienen los precios sobre obra un aumento de 100 peseta por kilómetro de recorrido de ida y regreso del camión. Teléfonos: OFICINAS: 2403 FABRICA: 2934

Llamamos la atención de nuestros clientes sobre la completa impermeabilidad de nuestras tejas.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Froilán, obispo y San Plácido, mártir. Mañana: San Bruno, confesor y fundador.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, costeadado por don Rafael Salinas Diéguez y señora, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy, a las seis y media de la noche, séptimo acto de la solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario. Hay exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y sermón que predica el R. P. Julián Ramos, C. M. I., terminándose con la bendición y reserva.

En San Agustín

Mañana, séptimo acto de la solemne novena que los Padres Dominicos, la Cofradía y la Asociación del Rosario Perpetuo, dedican a su excelsa madre La Reina del Santísimo Rosario. Por la mañana, a las ocho, habrá misa y durante ella se rezará el Santo Rosario y Comunión de las secciones 11 a la 20.

Por la noche, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos, sermón a cargo del R. P. Antonio Maya, O. P., salve y reserva.

Mes del Rosario.—Terminada la novena empezará el Mes del Rosario en la forma siguiente: Todos los días, a las ocho, misa en el altar de la Cofradía. Por la noche, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del mes de Octubre, salve y reserva.

Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

En Jesús Nazareno

Hoy, a las seis de la tarde, segundo acto de la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen del Pilar se viene celebrando anualmente en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno.

El día 12, a las diez de la mañana, habrá misa cantada, en la que predicará un R. P. Dominicó.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2508 Plato del día: Lengua de vaca encebollada.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 132

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

VAJILLAS FINAS DE MESA 84 piezas. Preciosos modelos. Puede usted adquirir hoy mismo una a pequeños plazos de 13 pesetas al mes. Solicite ver los modelos al agente de ventas del CREDITO LOINAZ en Córdoba, Antonio Amante Ortiz. Apartado 77. Teléfono 1324.

SE ADMITEN alumnos para solfeo, en calle Fray Diego de Cádiz, 16, bajo, y se vende un equipo militar completo, con corraje de clase, todo nuevo.

SE VENDE dos zaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

SE VENDE todos los accesorios sueltos de un coche Chandler. Mayor de Santa Marina, 30.

CRONICA TAURINA

Joselito García, el becerrista más joven en la actualidad

Cómo empezó a torear Joselito. El pase natural según el pequeño. "Tengo ganas de ser matador de toros y comprarme un automóvil"

Noche de mil demonios en este final de verano. Frio. Lluvia menuda y aire. Atraveso la calle solitaria y me meto en un modesto café. Voy a saludar al becerrista más joven en la actualidad. Un "chaval" que acaba de cumplir diez años y tiene nombre de gran torero: Joselito García.

El pequeño pregunta a su padre cuando acabo de saludarle: —Papá, ¿es empresario este señor? ¡Qué bien voy a torear...!

—No, no es empresario, es periodista y viene a charlar contigo unos momentos.

—Pues no me hable usted de toros, porque los nervios me hacen saltar y de buena gana haría una exhibición aquí mismo. ¡Qué suerte si apareciera por aquí un morlaquillo. Si viera usted las ganas que tengo de ser mozo para torear novillos y toros. Me pienso comprar el mejor automóvil de marca.

—¿Has actuado de becerrista?

—Sí; en seis becerradas con éxito. Madrileño, Vicente Samperio y otros pueden afirmarlo ya que actuación conmigo como directores de lidia.

—Oye, pequeño, ¿con qué manos tú el pase natural?

—¡Hombre! ¡Eso ni se pregunta...! Con la izquierda. Por el lado del corazón.

Primero porque así lo he oído a la mayoría y segundo porque cuesta más trabajo darlo.

—Estará orgullosa tu mamá de tener un hijo torero.

—No tengo madre. Estoy con patrona, con mi papá Patricio y mi hermano Antonio, de doce años, que por cierto es un gran dibujante. Mi hermano y yo seremos figuras en cada una de nuestras profesiones. Juan Belmonte ha indicado a mi papá que me retire de los toros durante dos o tres años y él me llevará a tientas para entrenarme y dar una sorpresa a los aficionados. Creo que Belmonte se hará cargo de mí.

El pequeño hace una pausa. Sus ojos se van cerrando como la noche. Tiene sueño y ha empezado seguramente a ser hombre antes de tiempo.

Su padre don Patricio García nos relata su vida de torero. Inició su entusiasmo una mañana al levantarse para ir a la escuela cogiendo una toalla y empezando a torear. Me llamó la atención por el arte que el muchacho desarrollaba y al preguntarle dónde lo había aprendido me contestó: "Viendo fotografías en los periódicos." Y al decirle si se atrevería a hacerlo delante de un becero, contestó: "Cuando quieras me encierras con él."

De esta conversación no hice caso. Pasó el tiempo y como el muchacho insistía en que cumpliera la promesa le organicé una becerrada con varios amigos en la plaza de Villaverde Bajo (Madrid), donde la gente se volvía loca al ver al pequeño derribado, levantándose rabioso y haciendo unas faenas valientes y artísticas por demás.

Después ha toreado varias becerradas y aquí lo tenemos en perspectiva para hacerlo una figura grande del toreo.

De nueve años comenzó su labor. Vamos a ver si pasado un poco de tiempo conseguiremos dar una sorpresa grande a los aficionados.

Arturo Franco Piñera Madrid. (Prohibida la reproducción)

SE VENDE vacas holandesas paridas y próximas a parir y novillas de cinco meses en adelante. Razón: Alcalá Zamora, 5. También se vende 1.000 carros de fieno.

SANTA VICTORIA Almacén de Aceites, Vinagres, Jabón y Garbanzos Litro aceite superior...1.50 Litro vinagre superior...0.40 Garbanzos superiores k...1.20 Jabón blanco k...1.00 SERVICIO A DOMICILIO Teléfonos 1004-1116

ENRIQUE MOLINA Fabricante de muebles ha trasladado provisionalmente su oficina a la calle

Teniente Albornoz, 4

CASA EN LA SIERRA Se arrienda magnífica casa de recreo en la Huerta Chica, lindante con la de los Arcos. Para precio y condiciones, Emilio Alvarez, calle Julio Burell, núm. 5.

MADERA, propia para entablar, fábrica de baulas, entarimar, fabricación de envases y para la carpintería en general, se vende en la Huevería San Alvaro. Teléfono, 1798.

AUTOMOVIL Dodge se vende, patente al corriente. Razón: Pedro López, 24.

SE ARRIENDA o traspasa en precio módico un bar en la Plaza de la República, esquina a Morería. Facilidades para el pago. Razón: Casa Salado.

SE ARRIENDA desde el día y sólo por años el hotelito "Villa-García", a dos kilómetros y medio de la capital. Parada autobús: "Villa Demetrio". Informes, en la misma finca.

SE VENDE o arrienda la fábrica aceitera conocida por el Mesón del Obispo, sita en la villa de Adamuz, con dos prensas y cabida para unas 8.000 arrobas. Darán razón en Córdoba, calle Almanzor, F. principal y en Adamuz, don Marcos García Ayllón.

CLASES PARTICULARES.—Matemáticas elementales y superiores.—Ingeniería.—Peritos.—Bachillerato.—Enrique Vera.—Pabellones de la Victoria.

SE VENDE bascula para pesar hasta 1.200 kilos y motor eléctrico de 15 caballos, ambos en buen uso; para verlos y tratar en la Panadería La Purísima, Torres Cabrera, 12.

SE ARRIENDA desde el día en casa número 13, calle de Velázquez Bosco. Darán razón, Majmónides, 12 y Velázquez Bosco, sin número, piso alto.

SE ARRIENDA piso y local para industria en precio económico. Darán razón, Ramírez Arellano, 3.

SE ARRIENDA un piso segundo con cinco habitaciones y cuarto de baño, en la plaza del Angel, 1 duplicado. Razón, en el principal de la misma.

SE VENDE una mesa de ocho cubiertos y dos trincheros, compañeros de la mesa. Los tres muebles de estilo. Para verlos, Muñices, 8 accesorio.

ALMONEDA de muebles y plantas de flores. Horas de 11 a 3. Encarnación, 10.

PRUEBE USTED LAS RICAS MAGDALENAS SAN FERNANDO

Nada más fino y mejor para desayunos, meriendas y postres.

Depósito en Córdoba: Calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12 Teléfono 2914

SE VENDE unas puertas de cristales y varios muebles. Precio económico. Peluquería de señoras. Calle Conde de Cárdenas.

SE HACE bordados y labores y se da enseñanza de los mismos. Custodio, número 1.

SE ARRIENDA un piso con cinco habitaciones. Razón: Arroyo San Andrés, número 22.

SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 45 de la calle Alfaro, propia para industria. Darán razón en el número 51 de la misma calle.

MIEL de superior calidad se vende en la calle Cabezas, número 2, duplicado.

POLLOS se venden en la calle Cabezas, 2, duplicado.

SE VENDE una cama con sommier y varios trajes de máscara. San Fernando, 105.

COMPRO despacho ocasión, que esté en buenas condiciones. Razón, Sevilla 9, segundo, izquierda.

HUESPEDES. En casa particular se admiten. Precios económicos. Pensión completa para estables, 450 pesetas. Buen trato. Razón: Tejón y Marín, 72.

ALMONEDA. De una preciosa mesa de centro, una cama, un baul y otros efectos. Razón: Rey Heredia, 16, principal, de diez a siete.

SE ARRIENDA la casa de los Palacios de la Galiana, situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña, con agua muy buena y todas las comodidades. Para tratar: Calzados Olimpia, Concepción 28 y 30.

De Instrucción Pública

Ascenso

Al correrse las escalas ha obtenido el ascenso al sueldo de 7.000 pesetas el maestro de Córdoba don Eduardo Gorijo Molleja.

Cese

Han cesado en sus cargos la maestra de Pedro Abad doña Fermina Delgado y el maestro de LaCarlota don Antonio Martínez Espinar.

MILITARES

Para pasar revista

El comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot ha marchado a Ecija para pasar la revista mensual a las fuerzas de aquel destacamento.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with columns: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Oscilación, Agua de lluvia, Agua evaporada, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

A N U N C I O

Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñías con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñías". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1.80. Caja con una docena polvorones, 1.80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

TRABAJO estampaciones, facilísimo, sencillo, a domicilio, ofrecemos personas to das provincias. Buenos sueldos. Escriba pidiendo detalles. Apartado 6.026. Madrid.

FONOGRAFOS QUILLET Y DISCOS ODEON (Los discos que ofrecemos son directos de la fábrica "Odeón")

Facilitamos los fonógrafos con colecciones de discos escogidos por el cliente de todo lo publicado hasta el día por la casa ODEON. También facilitamos por separado los discos o los fonógrafos a plazos desde nueve pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet. S. A. Representante: F. Alijo. Plaza Vaca de Alfaro, 43 bajo, (frente al Banco de España). Teléfono núm. 2056. Córdoba.

SE ARRIENDA un local con mostrador, estantería y vivienda en la calle Ravé, número 15. Para tratar: María Auxiliadora, 160.

UNA BUENA digestión, obtendrá seguramente dedicándole atención a los "Cafés Alforrente". Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.